



CAMARA DE DIPUTADOS

DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO**

30 OCT 2013

Recibido..... 11.30Hs.

Exp. N°..... 28289F.P. 451

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través del Organismo que corresponda, realice en forma urgente todas las actuaciones y gestiones necesarias para la continuación de las obras en la Subcuenca Superior Cañada Carrizales que permitiría el desagüe ordenado de esta cuenca de 216.726 has de extensión. Las obras habían comenzado a ejecutarse en el canal troncal Cañada Carrizales, pero fueron interrumpidas en el año 2012 por finalización del contrato con la empresa que lo estaba llevando a cabo al no llegar ésta a un acuerdo con la Provincia.


SUSANA GARCIA
DIPUTADA PROVINCIAL

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El presente proyecto se sustenta en un pedido concreto formulado por el Comité de la Subcuenca Superior Cañada Carrizales que transcribimos como fundamentos del presente Proyecto de Comunicación.

"El Comité de la Subcuenca Superior Cañada Carrizales se constituye mediante decreto el 17 de febrero de 2010. Integran el mismo las siguientes comunas: Bernardo de Irigoyen, Campo Piaggio, Cañada Rosquin, Carlos Pellegrini, Casas, Colonia Belgrano, Crispi, El Trébol, Gálvez, Las Bandurrias, López, Landeta, María Susana, Piamonte, San Jorge, San Martín de las Escobas, Sastre y Traill.



CAMARA DE DIPUTADOS

DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El Comité está formado por la Asamblea compuesta por delegados de comunas y productores y por votación se elige el Comité Ejecutivo, estando representado el mismo por un miembro de cada zona (alta, media, altamedia y baja).

La provincia comienza ejecutando el canal troncal Cañada Carrizales, que permitirá el desagüe ordenado de ésta cuenca que es de una extensión de 216.726 has.

En el año 2012 esta obra se interrumpe por finalización de contrato con la empresa que lo estaba llevando a cabo y no llegar a un acuerdo con la provincia.

Es de suma urgencia que ésta obra siga su curso ya que su principal objetivo es el ordenamiento de la región y el manejo racional del agua incluyendo a las localidades y tierras de producción.

Por todo lo expuesto solicitamos el Poder Ejecutivo Provincial a través del Organismo que corresponda, realicen en forma urgente todas las actuaciones y gestiones necesarias para la continuación de las obras en la Subcuenca Superior Cañada Carrizales que permitiría el desagüe ordenado de ésta cuenca."

Por lo expresado, solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto.


SUSANA GARCIA
DIPUTADA PROVINCIAL